



JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE ORALIDAD.

Medellín (Ant.), septiembre ocho de dos mil veintitrés

Radicado Nro. 05001 31 10 002 **2023-00394** 00

Se agrega la documentación allegada al despacho por la parte actora, de fecha 07 de septiembre de 2023, contentiva del envío de la notificación personal a la dirección electrónica del señor **FRANCISCO ISAAC VALENCIA**, informada en el acápite de notificaciones, remitida a ésta, con acuse de recibo de igual calenda, la que, de conformidad, con el artículo 8, inciso 3°, de la Ley 2213 de 2022, se entiende realizada una vez transcurridos dos días hábiles siguientes al envío del mensaje.

NOTIFIQUESE.

JESÚS TIBERIO JARAMILLO ARBELAEZ

Juez.-